

LA SOFLAMA.

DIRECCIÓN Y ADMÓN.

Calle del Hospital, núm. 20.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre 1'50 pts.

Número suelto 10 cénts.

SEMANARIO POLÍTICO LIBERAL.

AÑO II.

YECLA 4 DE DICIEMBRE DE 1892.

NÚM. 57.

ACTA.

En la ciudad de Yecla, á 30 de Noviembre de 1892, se reunieron de una parte D. Pascual Corbalán y D. Modesto Maestre, en representación de D. Fructuoso Carpena, y de otra D. Francisco Ortuño y D. Pascual Andrés, en representación de D. José Martí Varona, como director de LA SOFLAMA, de D. Francisco Esteve, y en la suya propia, como redactores, para tratar una cuestión de honor, surgida con motivo de unos sueltos publicados en LA SOFLAMA y de una carta del Sr. Carpena publicada en *El Defensor*.

D. Francisco Ortuño y D. Pascual Andrés manifiestan: Que después de leer el Sr. Martí y Varona la carta publicada en *El Defensor* de 27 del pasado por D. Fructuoso Carpena, en la que se afirmaba ser irresponsable el periódico LA SOFLAMA, había manifestado el Sr. Martí á los Sres. Ortuño, Andrés y Esteve, que en la segunda conferencia celebrada entre él y D. Modesto Maestre, como representante del Sr. Carpena, dijo al Sr. Maestre: Que no era el autor de los sueltos que habían molestado al Sr. Carpena: que había preguntado á D. Francisco Ortuño y hecho indagaciones en la imprenta del periódico, para averiguar quien fuera el autor, sin lograr su propósito; que no podía aceptar ciertas responsabilidades sobre ellos; pero que si el Sr. Carpena deseaba llevar las cosas á otro terreno, estaba á su disposición.

Que dichos señores, en su propio nombre y en representación del Sr. Martí, visitaron á D. Fructuoso Carpena, y este les afirmó que ignoraba en absoluto hubiera dicho tal cosa el Sr. Martí; que efectivamente, la primera conferencia la celebraron en su nombre los señores Corbalán y Maestre, con el director de LA SOFLAMA, y la segunda, este y el Sr. Maestre; que el Sr. Corbalán en nombre del Sr. Maestre y suyo fué quien le hizo las manifestaciones que servían de base á su carta publicada en *El Defensor*; y que

apelaba al testimonio de los señores Corbalán y Maestre, en comprobación de la sinceridad de sus palabras.

Los señores Ortuño y Andrés manifestaron, por último, en su nombre y en el de D. Francisco Esteve, que no pudiendo consentir que pesara sobre LA SOFLAMA, ni sobre ellos, como redactores, la acusación de irresponsables, se brindaban al Sr. Carpena para garantizar, en todos terrenos, su responsabilidad y la del periódico; si bien consignando que ellos no eran los autores de tales sueltos.

El Sr. Maestre manifiesta: 1.º Que si bien el Sr. Martí le dijo que estaba á disposición del Sr. Carpena, no puede asegurar que añadiera *si deseaba llevar las cosas á otro terreno*, y que él interpretó esas palabras en el sentido de ayudar al Sr. Carpena á buscar al autor de los sueltos que le habían molestado, puesto que el Sr. Martí dijo en la primera entrevista que ni era el autor ni aceptaba responsabilidad alguna, sino que indagaría quien fuera el autor de los sueltos: que en la segunda, manifestó que había preguntado al Sr. Ortuño, y después en la imprenta del periódico, y nada pudo averiguar; que insistió en que no era él el autor: que procuraría seguir indagando, y que estaba á disposición del Sr. Carpena; cuya frase la interpretó en sentido contrario al que le dió el Sr. Martí.

2.º Que manifestó al Sr. Corbalán, que el director de LA SOFLAMA no se declaraba responsable, y que entendía debía darse el asunto por terminado, y que en su nombre lo expuso el Sr. Corbalán al Carpena.

3.º Que en honor á la verdad, no puede afirmar si interpretó bien ó mal las palabras del Sr. Martí, y que tal vez no oyera otras que aclaraban más el concepto según el Sr. Martí.

4.º Que, por consiguiente, entiende que obró de buena fé interpretando lógicamente, para él, las palabras del Sr. Martí y Varona, y que una vez hecha la nueva manifestación de los señores Ortuño y Andrés, no pesaba acusación alguna de irresponsabilidad sobre los redactores de LA SOFLAMA, ni sobre el periódico.

Que el Sr. Carpena, al publicar su

carta en *El Defensor*, teniendo como base lo manifestado por el Sr. Maestre al Sr. Corbalán, en quien tenía absoluta confianza, obró lógica y correctamente.

Entendiendo, por último, los señores Corbalán y Maestre que, con las anteriores manifestaciones, quedan, cuantas personas se relacionan con este asunto, á salvo de toda maliciosa sospecha, á excepción del autor ó autores de los sueltos en que se considera calumniado D. Fructuoso Carpena, quedando sin efecto las palabras ó conceptos de la carta del Sr. Carpena, que pudieran molestar á D. Pascual Andrés, D. Francisco Ortuño y D. Francisco Esteve, como redactores de LA SOFLAMA.

Aceptadas por dichos señores las anteriores manifestaciones, y conformes con ellas todos los concurrentes, se da por terminado este asunto, firmando la presente acta, y acordando que se publique en el primer número de los dos periódicos.

Pascual M. Corbalán.—Francisco Ortuño.—Modesto Maestre.—Pascual Andrés.

ECOS.

Dejemos los padrinos de Francisco Antonio para el número siguiente.

Demasiado se habla de cosas por el estilo, en el acta que á la cabeza del número publicamos.

En cuanto al *Defensor*, nos tiene asombrados con su conducta.

¿Qué se propone con atacar á las personalidades más respetables, más virtuosas y de mayores prestigios, entre el clero de Yecla?

A que la opinión lo rechace con más fuerza.

A su ruina.

* *

No podemos decir otra cosa en contestación á la carta de "Mediano" y á el artículo de fondo de su último número.

Los respetabilísimos sacerdotes á quienes se ataca, no necesitan que les defendamos, pues se hallan muy por encima de los ataques que les dirigen.

Réstanos tan solo lamentar la falta de respetos y la carencia absoluta de